



Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos

09 de abril de 2021

MIVAH-DMVAH-0184-2021

Señor
José Luis Araya Alpízar
Director General a.i.
Presupuesto Nacional

ASUNTO: Cumplimiento Norma 10.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En cumplimiento de lo indicado en la Circular DGPN-093-2021, de fecha 12 de febrero del año en curso, específicamente lo señalado en el numeral 2, se adjunta la información requerida, mediante la herramienta establecida para tal fin, correspondiente al I trimestre del presente Ejercicio Económico.

Es importante indicar que, dicha información fue recabada por parte del personal de los Departamentos de Servicios Generales y Financiero de este Ministerio, el cual cuenta con el visto bueno por parte de la Dirección Administrativa Financiera.

Sin otro particular se despide atentamente,


Irene Campos Gómez
Ministra
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos



JPIA/CAP

- C:
- Sra. Clara Valerio Montoya, Directora Dirección Administrativa Financiera
 - Sr. Esteban Campos Ramírez, Jefe Departamento Financiero
 - Sr. Humberto Camacho Herrera, Jefe Departamento Servicios Generales
 - Archivo

Anexo 1: Norma 10
 Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
 Informe del primer trimestre del 2021
 Informe sobre norma 10, resultados producto de la aplicación de teletrabajo

Nombre del programa y/o subprograma	Código de la subpartida	Nombre de la subpartida	Monto del ahorro	Modificación presupuestaria e la cual se rebajó	Identificar si corresponde: a teletrabajo o digitalización de servicios públicos y justificar
814 - Actividades Centrales	10201	Servicio de Agua y Alcantarillado	€78 011,00	N/A	El monto señalado responde a la aplicación del teletrabajo; es importante considerar que el monto del "ahorro" reflejado esta sujeto al cumplimiento de lo establecido en la norma 10 de las normas de ejecución presupuestaria para el presente ejercicio economico, misma que refiere al regreso del personal a las instalaciones de un 25% hasta el 50% de manera presencial.
814 - Actividades Centrales	10202	Servicio de Energía Eléctrica	€246 877,00	N/A	El monto señalado responde a la aplicación del teletrabajo; es importante considerar que el monto del "ahorro" reflejado esta sujeto al cumplimiento de lo establecido en la norma 10 de las normas de ejecución presupuestaria para el presente ejercicio economico, misma que refiere al regreso del personal a las instalaciones de un 25% hasta el 50% de manera presencial.

Monto total de ahorro producto de teletrabajo €324 888,00
 Monto total de ahorro producto de digitalización de servicios públicos €0,00
Monto total de ahorro institucional €324 888,00

Elaborado por:

ALFREDO MOYA MORALES (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALFREDO MOYA MORALES (FIRMA)
 Fecha: 2021.04.09 09:03:08 -06'00'

Alfredo Moya Morales
 Analista Financiero

SHARON BRENES AGUILAR (FIRMA)
Firmado digitalmente por SHARON BRENES AGUILAR (FIRMA)
 Fecha: 2021.04.09 08:24:48 -06'00'

Sharon Marcela Brenes Aguilar
 Analista Financiero

Revisado por:

ESTEBAN DE JESUS CAMPOS RAMIREZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por ESTEBAN DE JESUS CAMPOS RAMIREZ (FIRMA)
 Fecha: 2021.04.09 09:07:51 -06'00'

Esteban Campos Ramírez
 Jefe Departamento Financiero

HUMBERTO ROLANDO CAMACHO HERRERA (FIRMA)
Firmado digitalmente por HUMBERTO ROLANDO CAMACHO HERRERA (FIRMA)
 Fecha: 2021.04.09 09:25:15 -06'00'

Humberto Camacho Herrera
 Jefe Departamento de Servicios Generales

Avalado por:

CLARA ISABEL VALERIO MONTOYA (FIRMA)
Firmado digitalmente por CLARA ISABEL VALERIO MONTOYA (FIRMA)
 Fecha: 2021.04.09 10:17:18 -06'00'

Clara Valerio Montoya
 Directora Administrativa Financiera